



398

Veinte maravedis.

399

SELLO QUARTO, VEIN
E MARAVEDIS, AÑO DE
EL SETECIENTOS Y SEZ

MILTA. 9

999

de la Inquisicion, en la travesia que principia en la confron-
tacion de dho puente, hasta las casas del Pazaror; Y quelos ren-
dezones de Gallinas, Pollo y otras aves, q. se ponen en el
paso, y Carril de la plaza de S. Cathalina, hacia la con-
serua, Se arrojen para ello, á las paredes del Convento,
espacio libre y desembarazado el trafico, para oír los
perfumos publicos y particulares, que se lo contrario
pueden oixomar. Y deseando esta Ciudad preaverlo
igualmente en la calle y Carrioneta de S. Olaya; Acuer-
da al mimo, que dho Car. p. sus ejecutores, dispongan
q. las gentes que en este Sitio renden ostalucias y otros ge-
neros combustibles para el abasto publico, se muden
á la plazuela de dha Iglesia, desando libre y desembaraza-
da la citada Calle.

Pliego de la Cai. Entendido la Ciudad del estado en que se halla la dependencia
cada y matricular que esta situada en el puzgado de Marma de Cantaxena, sobre
lado. II. la introducción de los matriculados en el propria y pesquera
de la Encamirada, pescando en el mar menor, en grave perju-
icio de este Ayuntamiento y su publico, y arbitrio que se
ha practicado; Acuerda, que el Car. P. general, continue
en las diligencias concernientes á dho litio, á dictamen de los
abogados, y bajo la Comision, poder y facultad que para
este negocio le esta conferida.

